



FM-238-3-2011 29 de marzo de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario que disfruta el Dr. Pedro León Azofeifa, profesor del Departamento de Fisiología de la Escuela de Medicina, con el fin de continuar en sus funciones como Director General del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y en el Estado de la Nación.

Este permiso rige del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Adjunto los documentos correspondientes.

Atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Dra. Aileen Fernández Ramírez, Directora, Depto. Fisiología Dr. Pedro León Azofeifa, Profesor, Depto. Fisiología